

Quetzaltenango 28 de junio de 2019

Licenciado

Juan Alberto Monzón Esquivel

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Su Despacho.

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Mensual de Actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo número 594-2019 por Servicios Técnicos, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 10-2019, correspondiente al mes de junio de 2019 para el cobro de mis honorarios, asimismo estoy presentando la Factura Serie A No. 000057.

#### ACTIVIDADES SERVICIOS TÉCNICOS PROMOTORES

1. Apoyar a la Secretaria General de planificación Económica (SEGEPLAN) como Representante del Ministerio de Cultura y Deportes en las asambleas del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural de Quetzaltenango.
2. Apoyar la conformación de la Casa de la Cultural en los municipios de Flores, Génova, Colomba y San Martín Sac. con la coordinación de las Supervisiones educativas y el apoyo de las Municipalidades locales.
3. Apoyar la elaboración de los Estatutos del Club Literario Coatepeque y gestionar el Reconocimiento oficial por parte de la Casa de la Cultura de Occidente, con sede en la ciudad de Quetzaltenango.
4. Apoyar la propuesta de llevar a cabo un ciclo de conferencias de carácter educativo, motivaciones y promoción personal, dirigida a estudiantes de nivel medio de los municipios de San Martín Sac., Flores, Génova y Colomba.
5. Apoyar la realización del Primer Festival de Poesía Declamada con la participación de estudiantes del ciclo básico de establecimientos oficiales y particulares del municipio de Flores C.C. coordinado con la Supervisión Educativa y el apoyo de la municipalidad local.

6. Apoyar la participación en la jornada de evaluación a Promotores y Gestores culturales realizado por la Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas en la ciudad capital.

#### RESULTADOS SERVICIOS TÉCNICOS PROMOTORES

1. Se apoyó la participación del Ministerio de Cultura y Deportes y SEGEPLAN en la Asamblea del Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural de Quetzaltenango
2. Se apoyó la conformación de las Casas de la Cultural en los municipios de Flores, Génova, Colomba y San Martín Sac. con la coordinación de las supervisiones educativas y el apoyo de las municipalidades locales.
3. Se apoyó la elaboración de los Estatutos del Club Literario Coatepeque, así como la aprobación de cada uno de sus artículos por parte de la Asamblea general. También se gestionó el reconocimiento oficial por parte de la Casa de la Cultura de Occidente con sede en la ciudad de Quetzaltenango.
4. Se apoyó la propuesta de realizar ciclo de conferencias de carácter educativo, motivacional y de promoción personal para estudiantes de nivel medio de los municipios de San Martín Sac., Flores, Génova y Colomba coordinado con las supervisiones educativas locales
5. Se apoyó la realización del primer Festival de Poesía Declamada con la participación de estudiantes del ciclo básico de establecimientos oficiales y particulares del municipio de Flores, C.C. coordinado con la Supervisión Local y el apoyo de la municipalidad.
6. Se apoyó la participación en la jornada de evaluación a Promotores y Gestores culturales realizado por la Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas en la ciudad capital.

Atentamente:

Walter Rolando Míncez López

  
Astrid Mariana Tabares Cap  
Encargada del Departamento de Promoción  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo. Bo.

  
Licda. Norma Lidia Laparra Conde  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes

